

miento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 2/03.

Notificado a: Explotaciones Turísticas, S.L.  
Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, s/n Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. expediente: 4/03.

Notificado a: Comunidad de Propietarios Edificio Intiyan V.  
Ultimo domicilio: Paseo de Velilla, 21 Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. expediente: 9/03.

Notificado a: Comunidad de Propietarios «Edificio La Habanera».  
Ultimo domicilio: Paseo Reina Sofía, 8 Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 200/03.

Notificado a: Francisco Corpas Carrillo.  
Ultimo domicilio: C/ Ermita, núm. 44. Huétor Vega (Granada).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas resoluciones y requerimientos relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Castelao, núm. 8, Polígono Industrial Guadalhorce, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Calvo Navarro José.

Ultimo domicilio: Era San Roque 3. 29200 Antequera (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Jumar Marbella S.L.

Ultimo domicilio: Burgos 18. 29006 Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Notificado: Minerva S.A.

Ultimo domicilio: Cno. Torre del Río s/n. 29004 Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Rafael Moya S.L.

Ultimo domicilio: Puerto Pesquero Local A-14. 29001 Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Sánchez Aguilar Antonio.

Ultimo domicilio: Santo Domingo Edif. Samper. 29600 Marbella (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Semadeni Lardi Ana.

Ultimo domicilio: Pasaje Río Ribota. Edif. Congreso. 29620. Torremolinos (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución autorización baja.

Notificado: Confitería La Torroxeña S.C.L.

Ultimo domicilio: Alamos 19. 29770 Torrox (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Pérez Franco Juan.

Ultimo domicilio: Cristo 47. 29700 Vélez-Málaga (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Palomo Lobato Antonio.

Ultimo domicilio: Granada 18. 29310 Villanueva Algaidas (Málaga).  
Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Notificado: Rúa Garrido María Candelas.

Ultimo domicilio: Agua 52. 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).  
Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Notificado: Luque Caro Manuel.

Ultimo domicilio: Avda. de Málaga s/n. 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).  
Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Málaga, 26 de enero de 2004.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la solicitud presentada por la Entidad Servicio de Prevención ANTEA, SL, para autorizar el funcionamiento en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo de Asistencia Sanitaria con matrícula 7257-CBT. (PD. 4404/2003).*

La entidad «Servicio de Prevención ANTEA, S.L.» ha presentado en la Consejería de Salud la solicitud de autorización de funcionamiento, para toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo con matrícula 7257-CBT, núm. de bastidor ZFC359100D191607. La actividad sanitaria que se realiza en dicho vehículo es la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, y cuenta con autorización para la provincia de Sevilla, de fecha 24 de marzo de 2003.

Según lo establecido en el Decreto 16/1994, de 25 de enero, sobre autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios en su artículo 6.4, se abre un período de información pública, por término de 20 días para que las Entidades, Organismos o cualquiera que de algún modo se consideren afectados, puedan formular cuantas observaciones

estimen oportunas, remitiéndolas a la Delegación Provincial de Salud, calle Luis Montoto núm. 87, de Sevilla.

Sevilla, 18 de noviembre de 2003.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la solicitud presentada por la entidad Gabinete Técnico de Prevención SL, para autorizar el funcionamiento en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo de Asistencia Sanitaria con matrícula 9252-BPY. (PP. 4403/2003).*

La entidad «Gabinete Técnico de Prevención, S.L.», ha presentado en la Consejería de Salud la solicitud de autorización de funcionamiento, para toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo con matrícula 9252-BPY, núm. de bastidor ZCFC507000D155336. La actividad sanitaria que se realiza en dicho vehículo es la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, y cuenta con autorización para la provincia de Sevilla, de fecha 9 de septiembre de 2003.

Según lo establecido en el Decreto 16/1994, de 25 de enero, sobre autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios en su artículo 6.4, se abre un período de información pública, por término de 20 días para que las Entidades, Organismos o cualquiera que de algún modo se consideren afectados, pueden formular cuantas observaciones estimen oportunas, remitiéndolas a la Delegación Provincial de Salud, calle Luis Montoto núm. 87, de Sevilla.

Sevilla, 18 de noviembre de 2003.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 20/02, en materia de salud.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 20/02, incoado a Productos Agrícolas El Palenque, S.L., con domicilio último conocido en C/ Cooperación núm. 8 Polígono Industrial El Muro de Los Palacios (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta baja).

Sevilla, 3 de febrero de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio López López.  
DNI: 30706885.  
Expediente: CO/2004/25/G.C/CAZ.  
Infracciones. 1. Leve arts. 46.12 y 82.12, Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 19 de enero 2004.  
Sanción: Multa de 60 € hasta 600 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 3 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Dehesa Cantarero Viego, S.L.  
Expediente: CO/2003/650/AG.MA/EP.  
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 3 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Carrión Romero.  
DNI: 30955468.  
Expediente: CO/2003/946/PARTIC/VP.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.c) y 22.1.b) Ley 3/95, de 23 de marzo.  
Fecha: 15 diciembre de 2003.  
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 30.050,61 €.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Antonia Cerezo Pérez.  
DNI: 52350362.  
Expediente: CO/2003/944/AG.MA/VP.  
Infracciones: 1. Muy Grave arts. 21.2.d) y 22.1.c) Ley 3/95, de 23 de marzo.  
Fecha: 12 de diciembre de 2003.  
Sanción: Multa entre 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.